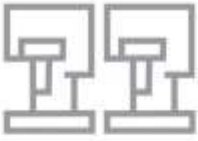


"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Manual de organización

DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA Y TRADICIONES



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Ayuntamiento de Calimaya 2022-2024

Dirección de Casa de Cultura y Tradiciones

Av. Juárez s/n

Col. Centro

Calimaya, México

Casa de Cultura "Bicentenario"

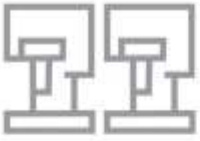
Teléfonos (722) 1715202 o 1715790

Casa de Cultura y Tradiciones

Febrero 2022

Impreso y hecho en Calimaya México.

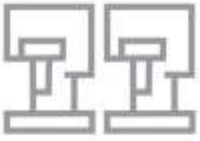
La reproducción total o parcial de este documento se autorizará siempre y cuando se dé el crédito correspondiente a la fuente.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 4 |
| OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS | 6 |
| ANTECEDENTES | 6 |
| MISIÓN Y VISIÓN | 7 |
| ANTECEDENTES | 8 |
| MARCO JURÍDICO | 10 |
| ORGANIGRAMA | 11 |
| OBJETIVO Y FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS | 12 |
| DIRECTORIO | 14 |
| VALIDACIÓN | 15 |
| HOJA DE ACTUALIZACIÓN | 16 |



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Presentación

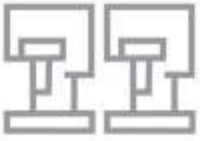
El municipio de Calimaya se ha distinguido de los poblados del Valle de Toluca por ser una comunidad rica en toda la extensión de la palabra. La riqueza histórica que ostenta nuestro municipio yace escondida en sus edificios vernáculos, en sus archivos, en su gente, esperando a ser descubierta y explotada de la mejor manera. Uno de las grandes y mejores cualidades de nuestro municipio es su gente, y por ende, su gobierno, conformado por calimayenses nativos; personas que aman su municipio y cuya vocación por servir tiene como consecuencia que el Ayuntamiento camine de la mano con la gente.

Debido a los cambios que trajo consigo "la nueva normalidad", las actividades económicas, sociales y culturales de nuestra región se vieron restringidas, dando como resultado un descontento social que se ha ido disipando gracias a la promoción de la cultura de manera virtual.

La virtualidad venía anunciándose desde los años noventa; caricaturas como "Los supersónicos" lo advertían, sin embargo, la rapidez con la que llegó la pandemia rebasó por mucho nuestra cotidianeidad. El ser humano es un animal social, tal como afirmaba Aristóteles, y necesita de la interacción para mantener su salud mental; en momentos como estos, llenos de tristeza e incertidumbre, la sociedad necesita una distracción y nada mejor que las Bellas Artes para alimentar el alma en estas circunstancias difíciles.

Es así como la realidad cambió radicalmente, los eventos culturales ahora son virtuales; la divulgación de la información ahora es por medio de un monitor y acceso a una red wifi. Pasar tanto tiempo frente a un ordenador puede provocar estrés, y una de las formas de evitarlo es distraerse ya sea practicando algún deporte o acercándose a la cultura como una forma de recrearse o incluso como una forma de ocio.

Es importante traer a colación que, derivado de la nueva normalidad, las artes han servido como consuelo ante la dura realidad que las circunstancias nos han dejado,



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

y es misión de la Dirección de cultura que lo calimayenses conviertan su vida en una experiencia cultural, así como la de los visitantes.

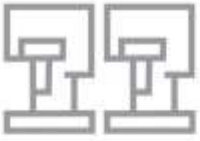
Los calimayenses se sienten muy orgullosos de pertenecer a uno de los municipios más antiguos de México; y qué mejor manera de recrearse que divertirse mientras aprende sobre nuestro bello municipio a través de actividades que les ofrezcan un aprendizaje significativo, divertido y al alcance de todos.

La difusión de la cultura resulta indispensable para explotar turística y económicamente nuestro municipio, que, como se mencionó antes es rica histórica, cultural y socialmente. Así mismo el apoyo a la economía local es de vital importancia para la supervivencia de los negocios que le dan vida a nuestro municipio, y que lo posicionan dentro de los más dinámicos, económicamente hablando, del Valle de Toluca.

Una de las tareas de la Dirección de Cultura y Tradiciones es dar a conocer, de manera amena, la riqueza histórica para así hacer consciente a la población del gran legado del que somos herederos, y por tanto responsables de su cuidado y preservación.

Por lo anterior es necesario que todos los organismos centralizados y descentralizados trabajen de la mano y diseñen estrategias que permitan a la sociedad relacionarse y empaparse más de la riqueza cultural que nuestro municipio ofrece; dichas estrategias serán planeadas para que población calimayenses se interese por actividades, que posiblemente no son muy conocidas entre los habitantes, y que despertarán mayor interés.

El presente documento tiene como objetivo introducir los manuales de **procedimientos**, de **organización** y el **reglamento interno**, reelaborados y adaptados a las necesidades de la nueva administración, adecuándonos al Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2022 – 2024.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

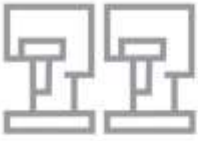
OBJETIVOS

Generales:

- I. Ser y hacer un espacio exclusivo de las bellas artes, para su impulso, difusión y enseñanza, y solamente se permitirán asuntos de esta índole.
- II. Participar e impulsar el rescate, difusión, divulgación, enseñanza, conservación y transmisión del patrimonio cultural material e inmaterial de municipio.
- III. Promover y realizar eventos que persigan fines culturales que beneficien a la población.

Objetivos específicos

- Consolidar la identidad calimayense a través de la afirmación de la posesión física de su patrimonio material a través del conocimiento de este.
- Fortalecer el sentimiento de pertenencia histórica y valores propios a través de la proyección de la vida cotidiana pasada con vestigios materiales (objetos, fotografías, herramientas).
- Generar interés en el ciudadano mediante el acercamiento a la historia de la vida cotidiana del calimayense de siglos anteriores.
- Alentar y apresurar el nombramiento de Calimaya como "Pueblo con Encanto".
- Reforzar la cultura y tradiciones municipales con ayuda de la participación ciudadana.
- Unificar a los calimayenses con la colaboración de las delegaciones con la recolección, donación y préstamos de objetos a exhibir en el museo.
- Hacer del estilo de vida calimayense una experiencia cultural y no limitarla a ciertos días o festividades.



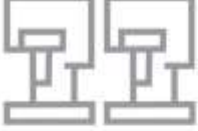
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

MISIÓN

Promover y resguardar la cultura material e inmaterial que los calimayenses han heredado gracias a la gran riqueza municipal; a través de exposiciones permanentes y temporales, que tienen como propósito proyectar la civilización histórica municipal a los turistas, desde el punto de vista cultural; empatando con los principios que rigen a la actual administración: tradición y modernidad.

VISIÓN

Concebir una sociedad consciente de su pasado y presente llenos de riqueza histórica y cultural para forjar un municipio unido por sus semejanzas y diferencias a través de las actividades ofrecidas por Casa de Cultura.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ANTECEDENTES

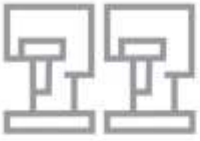
A través del devenir histórico, los mexicanos hemos sufrido incontables cambios en la constitución de nuestra sociedad, y unos de los cambios más significativos para el pueblo mexicano, fue la introducción de la educación formal y escolarizada a los municipios. Esto representó un parteaguas en el estilo de vida.

Uno de los hechos resaltables a partir del establecimiento de la modernidad del siglo XX, fue que con la consolidación de gobiernos organizados se crearon oficialmente las Casas de Cultura, teniendo ya sus antecedentes en las Academias de Artes y Oficios, cómo la de San José de los Naturales, o la Academia de San Carlos. Es importante traer a colación esto, ya que se piensa que las instituciones actuales son creaciones nuevas, y la realidad es que casi toda la estructura de la sociedad como la conocemos tiene sus cimientos en la vida colonial, época donde se forjó la identidad y el carácter de los mexicanos.

La fundación de instituciones dedicadas a ofrecer cultura responde a la necesidad nacional de hacer del futuro del pueblo mexicano uno mejor que el que le precede. Es por ello que los profesores, maestros e instructores, fueron tan importantes en el México post revolucionario, lo anterior quedó plasmado en el imaginario colectivo que es visible en los filmes del cine de oro mexicano, las figuras de autoridad en los pueblos, incluían a algún maestro que podía dirigir a la población, o educar a los más necesitados; gracias a la presencia influenciadora de los maestros, profesores o "amigas"¹.

Debido a que gran parte de la educación en los pueblos era informal, se crean los centros culturales, popularmente conocidos como "Casas de Cultura", espacios donde se ofrecían talleres culturales, tales como danza, música, dibujo, entre otros. El proyecto fue tan exitoso que continua vigente hasta la fecha. La primera Casa de

¹ Las llamadas "amigas" eran mujeres quienes ofrecían educación a las niñas y señoritas de familia para aprender a ser buenas esposas, hijas y madres. No contaban con instalaciones formales, la formación se llevaba a cabo en la casa de la "amiga" o de la señorita que solicitaba el servicio que por supuesto tenía un costo.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

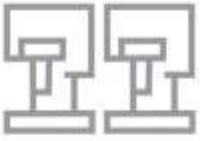
Cultura de la que se tiene registro, fue la creada en Aguascalientes por Víctor Sandoval a inicios de los sesenta. El concepto "Casa de Cultura" fue acuñado en dicho estado y a él debemos el establecimiento de Casas de Cultura en todos los estados de la república.

Es importante mencionar que las instituciones que hoy se ostentan como Casas de Cultura alrededor del país siguen en la línea del proyecto original, es decir, se ofrecen talleres, en su mayoría gratuitos, para una educación integral a la que pueden acceder todas las personas sin importar su origen o estatus social.

Calimaya de Díaz González, a través de los años ha mantenido vigente este proyecto, convirtiéndolo en una institución permanente e indispensable para el buen funcionamiento del municipio.

Actualmente la Dirección de Casa de Cultura y Tradiciones se encarga de ofrecer talleres gratuitos y otros con costos muy accesibles, además también, de proveer a la población de actividades extracurriculares y recreativas que les ayuden a desenvolver su espíritu a través de las bellas artes, sin dejar de lado el fortalecimiento de la identidad Calimayense, ofreciendo también intercambios culturales con otros municipios, museos, y artistas.

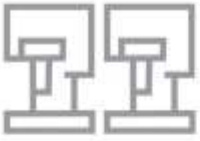
Una de las preocupaciones de la Dirección de Casa de Cultura y Tradiciones es el gasto que representa al municipio, es por ello que la nueva dirección se encarga de manejar eventos, clases, exposiciones, que no sean considerados un gasto importante o que en su defecto no impliquen ningún gasto. El equipo de Casa de Cultura trabaja gestionando y resolviendo con lo disponible, para llevar a cada rincón del municipio la riqueza cultural e histórica municipal.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, reformas y adiciones.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Gaceta de Gobierno, 10, 14 y 17 de noviembre de 1917, reformas y adiciones.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Gaceta de Gobierno, 2 de marzo de 1993, reformas y adiciones.
- Bando Municipal de Calimaya 2022 artículo 127, capítulo XXIII.



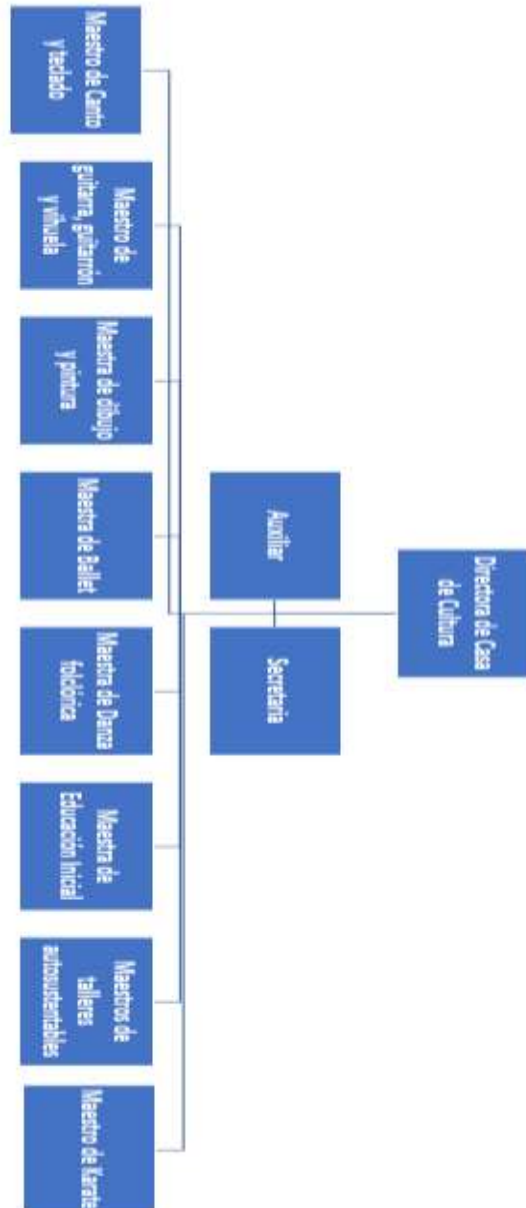
CALIMAYA

TRADICIÓN Y MODERNIDAD

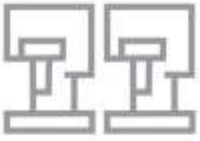
2022 - 2024

ORGANIGRAMA

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".



ORGANIGRAMA



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

OBJETIVO Y FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

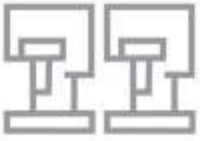
1. DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA Y TRADICIONES

OBJETIVO:

Planear, dirigir, controlar, evaluar, resolver y resolver el desarrollo de las actividades sustantivas, básicas, administrativas y de apoyo para llevar a cabo la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

FUNCIONES:

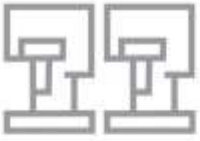
- Establecer, dirigir y controlar la política de la Dirección de Casa de Cultura y Tradiciones de acuerdo con la normatividad vigente del Municipio.
- Desempeñar las comisiones y funciones especiales que el Presidente Municipal le confiara, informándole sobre el desarrollo y resultado de las mismas.
- Proponer al Presidente Municipal, a través de los integrantes del Cabildo acuerdos y demás normatividad relacionada con los asuntos de competencia de la Dirección de Casa de Cultura y Tradiciones.
- Someter al acuerdo del Presidente Municipal, los asuntos que competan a de la Dirección de Casa de Cultura y Tradiciones.
- Tramitar, representar y resolver los asuntos de la competencia de la Casa de Cultura y Tradiciones.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

- Proporcionar los datos de las labores desarrolladas por el de la Dirección de Casa de Cultura y Tradiciones, para la formulación del informe anual de Gobierno.
- Aprobar los Manuales de Organización, Procedimientos y servicios del de la Dirección de Casa de Cultura y Tradiciones y remitirlos para su dictaminación a la Unidad de Planeación, posteriormente al Cabildo y al titular del ejecutivo para su autorización y en su caso, publicación.
- Resolver las dudas que se susciten sobre la interpretación o aplicación de este reglamento y sobre los casos no previstos en el mismo.
- Las demás que le confieran otras disposiciones legales o que le encomiende el Presidente Municipal.

Los servicios que presta y ofrece la Dirección de Casa de Cultura y Tradiciones son públicos y en su mayoría gratuitos y tienen diversas funciones: cultural, social, educador; son encuentro de comunicación y participación políticos, diplomático y social.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

DIRECTORIO

LIC. OSCAR HERNÁNDEZ MEZA
Presidente Municipal Constitucional

LIC. LETICIA NAVARRETE BECERRIL
Síndico Municipal

LIC. ERICK RENÉ HERNÁNDEZ MUNGUÍA
Primer Regidor

C. AIDEE LIZBETH CANO VAZQUEZ
Segundo Regidor

C. ERNESTO ESTEVEZ GUEVARA
Tercer Regidor

LIC. HITZEL SELENE BERNAL MARTINEZ
Cuarto Regidor

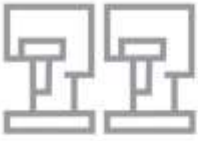
YAZMIN JESSICA ALEGRÍA ALEGRÍA
Quinto Regidor

C. GLORIA SELENE CERVANTES GARCÍA
Sexto Regidor

C. JUAN VALDES VARONA
Séptimo Regidor

LIC. SERAFÍN ESTRADA VILCHIS
Secretario del Ayuntamiento

C. MARIANA VALDES ESCAMILLA
Directora de la Casa de Cultura y Tradiciones



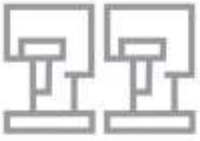
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

VALIDACIÓN

LIC. OSCAR HERNÁNDEZ MEZA
Presidente Municipal Constitucional.

LIC. SERAFÍN ESTRADA VILCHIS
Secretario del Ayuntamiento.

C. MARIANA VALDES ESCAMILLA
Directora de Casa de Cultura y Tradiciones



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

HOJA DE ACTUALIZACIÓN

| FECHA DE ACTUALIZACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN |
|------------------------|---------------------------------|
| Febrero 2022 | Manual de Organización |